



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Santa Rosa de Cabal, Dieciséis (16) de Febrero del dos mil veintitres (2023), en la fecha paso al Despacho el proceso de la referencia informándole que se presentó informe del secuestre HUMBERTO MARIN ARIAS, SIRVASE PROVEER.

Leonardo Quintero Ossa
LEONARDO QUINTERO OSSA
Secretario

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL.

Santa Rosa de Cabal, Dieciséis (16) de Febrero del dos mil veintitres (2023).

SUSTANCIACIÓN.

Radicado No66682-40-03-002-2016-00150-00EJECUTIVOMIXTOMÍNIMA

CUANTÍACOOOPERATIVA DE AHORRO y CRÉDITO CAFETERA COFINCAFE
Vs ARGEMIRO DE JESÚSVERGARA POSADA

Visto el informe secretarial anterior, se incorpora y se pone en conocimiento el informe presentado por HUMBERTO MARIN ARIAS.

NOTIFÍQUESE

Oscar David Alvear Becerra
OSCAR DAVID

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
JUEZ

Estado
028 del 17-02-23



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Firmado Por:

Oscar David Alvear Becerra

Juez

Juzgado Municipal

Civil 002

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **45a5e82f306b9cd0bef1ea974390f756ab3c432b4d4acac7abf25985e357dd9c**

Documento generado en 16/02/2023 10:04:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>